



**Ayuntamiento de
Talavera de la Reina**

Área de Servicio: Contratación, Patrimonio y Estadística

Expediente n.º: 1/2021/CON

Asunto: Acta Mesa de Contratación

Acta de la mesa de contratación para la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado y varios criterios de adjudicación, del contrato mixto de redacción del proyecto y ejecución de las obras de reforma y mejora de la eficiencia energética en el polideportivo José Ángel de Jesús Encinas de la ciudad de Talavera de la Reina.

Fecha de la Mesa de Contratación: 09/04/2021

Hora de Comienzo: Convocada para las 10:00h

Lugar: Ayuntamiento de Talavera de la Reina, Plaza Padre Juan de Mariana, 8.

En el antiguo salón de plenos del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, se reúne la Mesa de Contratación para la apertura de las ofertas presentadas al procedimiento convocado para la siguiente contratación:

Denominación	Presupuesto base de licitación € sin IVA	Propuesta económica
Contrato mixto de redacción del proyecto y ejecución de las obras de reforma y mejora de la eficiencia energética en el polideportivo José Ángel de Jesús Encinas de la ciudad de Talavera de la Reina.	619.346,41 €	40 %

La Mesa se encuentra integrada por los siguientes miembros:

Presidente	D. Luis Enrique Hidalgo Díaz	Concejal de Hacienda y Contratación
Vocal	D. Violeta Vicente Díaz	Secretaría General Acctal
Vocal	D. José Carlos Ameiro González	Interventor municipal
Vocal	D ^a . María Teresa Pérez Pérez (ausente)	Jefe Sección Obras
Vocal	D ^a . Patricia Sánchez Sánchez (ausente)	Jefe Sección Disciplina Urbanística
Vocal	D. Miguel Ángel Ruiz Barrientos	Grupo municipal Ciudadanos
Secretario de la Mesa	Fernando Villa Hernández	Jefe Servicio Contratación

Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente se da cuenta del informe emitido con fecha 5 de abril de 2021 por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas Municipal sobre las ofertas de criterios valorables en cifras y porcentajes presentada por los licitadores del siguiente tenor literal:

“Con relación a la solicitud de informe sobre la documentación presentada por los licitadores en el expediente en cuestión con relación a los diferentes criterios técnicos de adjudicación y una vez revisada la misma se informa que la puntuación que figura en el cuadro resumen realizado por la mesa de contratación se encuentra correcto y coincide con la documentación presentada por las empresas licitadoras en su oferta.

Revisado el resto de documentación no se encuentra inconveniente en proceder a la adjudicación a la empresa con mayor puntuación.

Lo que se informa a los efectos oportunos.”

A continuación, una vez tomado conocimiento del meritado informe técnico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4 f) de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público y la Cláusula 32 del PCAP la Mesa procede a excluir la ofertas que no cumplen los requisitos del pliego, evaluar y clasificar las ofertas, así como a realizar propuesta a favor del candidato con mejor puntuación, dando lugar el siguiente resultado:

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FERNANDO VILLA HERNANDEZ	SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN	09/04/2021 11:06
LUIS ENRIQUE HIDALGO DÍAZ	PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN	09/04/2021 11:34

00067607420009062a107e5282040a301

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>



**Ayuntamiento de
Talavera de la Reina**

Área de Servicio: Contratación, Patrimonio y Estadística

Expediente n.º: 1/2021/CON

Asunto: Acta Mesa de Contratación

PRIMERO.- Proponer declarar admitidos a los siguientes licitadores: UTE ASFALTECNO OBRAS Y SERVICIOS,SA-CONSTRUCTORA CONSVIAL,SL, así como a la entidad mercantil INICIATIVAS RFE, SL .

SEGUNDO.- Evaluar las ofertas por lotes dando el siguiente resultado:

NÚM	LICITADOR	Oferta criterios valorables en cifras o porcentajes	Presupuesto € sin IVA	TOTAL
1	UTE ASFALTECNO OBRAS Y SERVICIOS,SA - CONSTRUCTORA CONSVIAL,SL	90	549.671,36	90
2	INICIATIVAS RFE, SL	100	526.444,45	100

TERCERO.- Proponer la siguiente clasificación de los licitadores como sigue:

NÚM	LICITADOR	TOTAL
1	INICIATIVAS RFE, SL	100
2	UTE ASFALTECNO OBRAS Y SERVICIOS,SA - CONSTRUCTORA CONSVIAL,SL	90

CUARTO.- Proponer la adjudicación a favor del candidato con mejor puntuación tal y como se especifica a continuación:

Licitador	NIF	Oferta € sin IVA	Importe 21% IVA	Oferta € con IVA	Garantía €
INICIATIVAS RFE, SL	B45553120	526.444,45	110.553,33	636.997,78	26.322,22

QUINTO.- Requerir a la citada empresa para que constituya la garantía definitiva, así como para que presente el resto de la documentación establecida en la Cláusula 33 del Pliego de Cláusulas Administrativas y en el Cuadro de características del Contrato en el plazo de 7 días hábiles y a contar de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional decimoquinta de la LCSP.

En el caso de la no presentación de dicha documentación, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del artículo 71 de la LCSP, y se efectuará propuesta de adjudicación a favor del siguiente candidato en puntuación, otorgándole el plazo de 7 días hábiles para presentar la documentación que le sea requerida.

El Sr. Presidente dio por finalizada la sesión a las 10:10 horas, extendiéndose la presente Acta, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

(Documento firmado electrónicamente)

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FERNANDO VILLA HERNANDEZ	SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN	09/04/2021 11:06
LUIS ENRIQUE HIDALGO DÍAZ	PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN	09/04/2021 11:34

0006760742009062a107e5282040a301

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>